OFICINA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE
OPALACA; REPUBLICA DE HONDURAS,
CENTRO AMERICA AÑO 2019

AUTORIZACION

El infrascrito director de la unidad municipal ambiental (UMA) De San Francisco De Opalaca; departamento de Intibucá.

En uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente. Con autorización de custodio de título patronatos, auxiliares de la comunidad Y Dueños de la propiedad, en los siguientes bancos de balasto. Se le **autoriza** a la compañía**; INCAH** el aprovechamiento de material balasto, En Las siguientes comunidades y estaciones:

Comunidad: **Monte Verde; estación: 25 +000. Comunidad; La Vega; estación: 15+500. Comunidad: San Lorenzo; estación; 10+100, comunidad: Ojo De Agua; Estación; 6+000.** Material que se utilizara en la reparación de la carretera principal. Por cualquier daño o perjuicio en contra del ambiente con árboles de las diferentes especies.

Se les extiende esta autorización a los 25 días del mes de septiembre del año 2019

Hermes Adin Arriaga
Oficina Unidad Municipal Ambiental

Neptali Virgilio Domínguez
Director Municipal de justicia

Emilio Gómez Flores

Alcalde Municipal